

Requisitos para llevar acabo un dictamen médico



- ❑ Si el dictamen médico lo realizará el personal médico de la presidencia municipal, como requisito deben llevar al paciente a una consulta médica para la valoración y así el médico realizará el dictamen médico.
- ❑ Si el dictamen solo será actualizado en la oficina de salud, debe llevar dictamen anterior expedido por una institución pública o privada, así como presentar al paciente.

Requisitos para citas medicas



- Asistir a alguna casa de salud.

- Esperar su turno para ser atendida

- En caso necesario el paciente deberá llevar medicamento que este tomando.

Requisitos para la gestión de apoyos en especie



- Solicitud de apoyo especificando que tipo de apoyo necesita.
- Copia de ine y copia de curp.
- Encuesta socioeconómica realizada por el personal del área de salud.
- Receta medica para el apoyo de medicamento, orden medica para el apoyo de estudios de laboratorio y dictamen medico para el apoyo funcional.

Requisitos para la gestión de apoyos económicos



- Solicitud de apoyo especificando para que necesita el apoyo.
- Copia de ine y copia de curp de la persona que solicita el apoyo.
- Copia de ine y copia de curp de la persona beneficiada.
- Encuesta socioeconómica realizada por el personal del área de salud.
- Necesita presentar hoja de ingreso o egreso del hospital, carnet de la clínica donde lleva su tratamiento médico, presupuesto para cirugía especificando la fecha, presupuesto de material quirúrgico.